

Resumen de la Comunicación

Propuesta para afrontar situaciones de riesgo en el archivo

Lourdes Santos de Paz

*Área de Biblioteconomía y Documentación,
Facultad Filosofía y Letras, Universidad de León*

La conservación de los fondos documentales, asegurando un uso accesible a las generaciones venideras, es una misión ineludible de los responsables de la custodia de los documentos. No en vano, los archivos junto a otras unidades de información, son garantes de la conservación de esos testimonios que, en forma de documentos, transmiten la huella del hombre, de unos acontecimientos, de una institución...

Las noticias sobre accidentes que, de mayor o menor envergadura, han ocurrido sobre los documentos, ocasionando su pérdida, desgraciadamente son bastante frecuentes. En muchas ocasiones, se producen pequeños accidentes sobre los fondos del archivo, que podrían haberse evitado si se conocieran los riesgos que acechan a los fondos. A veces, unas precauciones simples, ayudan a evitar desastres mayores.

Existen protocolos de actuación bien documentados que recogen todos los pasos que se deben considerar para afrontar una emergencia. Sin embargo, la realidad muestra que son escasos los archivos que contemplan dentro de su gestión, el apartado correspondiente al plan de preservación y, aún más, lo concerniente a la actuación para ocasiones de emergencia.

Muchas colecciones corren un riesgo permanente, a veces, tan sólo, debido al lugar en el que se encuentran depositados. Casi siempre este riesgo es potencialmente una acción nociva a la larga.

Si se contemplan unas normas, estaremos en el camino correcto, o por decirlo de otra forma, estaremos efectuando "buenas prácticas" que servirán para procurar larga vida para el uso de nuestros fondos.